

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Capital
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 4.50 PESETA
SEMESTRE 8.50
AÑO 15
Pago adelantado



E. Moranchel

cirujano dentista
Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Pidase en farmacias, hoteles y droguerías.

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

FABRICA DE HIELO

DE FLORENCIO ANDRÍO, DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS

HELADOS Y CERVEZAS

¡ALERTA, CATÓLICO!

Por la enseñanza religiosa

El Congreso pedagógico de Marzo

Como complemento de trabajos pasados y preparación de los futuros en el campo siempre fértil de la enseñanza, los políticos librepensadores de aquende y allende los Pirineos preparan un Congreso de Educación Popular, que será hechura de la masonería internacional, si los católicos, que tenemos aquí el número, no nos aprestamos a la defensa.

He aquí los antecedentes del asunto sobre los cuales llamamos de manera especial la atención de nuestros lectores:

El Congreso está proyectado para el mes de Marzo de 1913, y jocos en verdad estupefacto, el plazo de inscripción se cierra dentro del presente mes de Julio.

Este Congreso será el cuarto de la serie; el primero se celebró en Maastricht el año 1906, por la Sociedad Humanitaria; el segundo, en París, en 1908, por la Liga Francesa de la Enseñanza; y el tercero, en Bruselas, el 1910, por la Liga belga de la Enseñanza.

Y para nadie es secreto que la Liga Francesa de la Enseñanza, fundada por J. M. Macé, forjó en las logias las leyes secularizadoras de Francia, y sabido es también que los jefes de la Liga belga de la Enseñanza son todos excofrades masones de aquella nación.

Es dato característico de la Liga Francesa de la Enseñanza el siguiente hecho:

Se había inaugurado el 25 de Enero de 1881, en la logia masonía de Saint Germain, un busto de la República, y a Liga de la Enseñanza sacó de él, para propaganda, cuatro moldes, en cuyo zócalo iba el siguiente dibujo, que el propio Bulletin de la Ligue (año 1881, I, pag. 463) describe así: «La ignorancia y la superstición, simbolizadas por un monstruo mitrado, son estranguladas por un cordón en que se lee: Liga de la Enseñanza». La cortina, con los emblemas masonicos, cubre la parte de la izquierda. Voltair se incorpora y se ríe al ver los progresos que han hecho sus ideas. Podía, pues, con razón el Gran Oriente de la Masonería Francesa decir en una de sus logias, a propósito de la Liga de la Enseñanza: «Aquí la hija está en casa de su madre.»

Este Congreso viene a España merced a las gestiones de D. Eduardo Vicenti, ha sido declarado oficial por el Gobierno del Sr. Canalejas, y aunque la enumeración de las Secciones parece inocente, todo ello tiene por base y fundamento la educación laica y por finalidad antimilitarista.

Sean prueba de ello, los siguientes textos: «La Liga de la Enseñanza tiene por objeto hacer triunfar el principio de la Enseñanza obligatoria GRATUITA y LAICA.» (Artículo 1.º de los estatutos de la Liga.)

«La Oficina Internacional de Educación Popular (que quedará establecida en Madrid) hasta que se celebre el quinto Congreso) tiene por objeto contribuir al desarrollo de la educación popular laica en todas las naciones.» (Artículo 1.º del reglamento de dicha Oficina.)

«En el último Congreso de Educación Popular se condenó la tendencia militarista de la escuela.» (Pág. 13 del folleto publicado por el Sr. Vicenti como relato de dicho Congreso y trabajo preparatorio del que se proyecta.)

El pasado Congreso, que no tuvo desperdicio, proclamó además la coeducación y la enseñanza en las escuelas de niñas de las funciones del ser humano, sin exceptuar las de reproducción. (Págs. 77 y 78 del citado folleto del Sr. Vicenti.)

Este Congreso viene a España con soapada perfidia, porque ni el reglamento ni la convocatoria hacen la menor referencia a estos fines, y ya se advierte que el propósito es sumar inconscientemente el voto de

a católica España al voto de los masones y masonizantes franceses y belgas.

La Comisión encargada de realizar en España este cuarto Congreso de Educación Popular ha sido también enteramente nombrada; en el Comité organizador hay unas cuantas personas para engañar a los incautos incapaces de aporiar las solicitudes de la enseñanza laica y antimilitarista; pero la mayoría de ambos Comités está asegurada para dichas faustísimas soluciones.

Se trata de un Congreso de Educación Popular y no hay en sus Juntas ni un solo escolano; se tratará en la asamblea de artes y oficios y de agricultura y nadie se ha acordado de los salesianos; se discutirá la enseñanza comercial y en las Comisiones organizadoras no hay un solo hermano de las Escuelas Cristianas; se intentará de reorganizar la enseñanza técnica y nadie ha pedido el consejo de los admirables profesores de la Universidad industrial de los padres jesuitas de Madrid y se hablará de la extensión universitaria y ningún factor del Congreso ha creído útil el concurso de los religiosos de D. Faustó de El Escorial.

Tamaño engendro no debe prosperar en España y no prosperará. Los católicos podemos impedirlo y lo impediremos seguramente.

Haremos ver a los poderes públicos y a la nación entera que esas ideas disolventes no pueden arraigar en España y nuestra voz será oída.

Y si hubiera un Gobierno tan insensato que quisiera proteger contra viento y marea esos proyectos desobedidos, contra ese Gobierno y contra los Comités organizadores y ejecutivos organizamos al efecto aplastante número de congresistas, que en su numerosa mayoría será de católicos, apostólicos, romanos.

Para ello, LO QUE MAS URGE ES INSCRIBIRSE COMO CONGRESISTA ANTES DEL 25 DEL PRESENTE MES DE JULIO.

Para ser congresista no se exige condición alguna ni pagar cuota de ninguna clase.

La Academia Universitaria católica, que tan positivos servicios ha prestado ya a la enseñanza religiosa, se ha encargado gratuitamente de recibir las peticiones de inscripción y de presentarlas en las oficinas del ministerio de Instrucción pública.

Ahora bien; para no hacer trabajos baldíos, conviene que soliciten la inscripción SOLAMENTE las personas que puedan asistir a las sesiones del Congreso.

Para ello bastará que llenen y remitan el siguiente boletín, con esta dirección:

«Señor secretario de la Academia Universitaria Católica.—Plaza del Progreso, 5, Madrid.»

No habrá seguramente uno de nuestros lectores, caballero o señora, que pudiese prestar con tan escasos trabajos un servicio importante a la enseñanza católica, de llenar el siguiente boletín y de remitir a su destino.

IV Congreso internacional de Educación popular, organizado por el Gobierno bajo el patronato de S. M. el Rey de España.

BOLETÍN DE ADHESIÓN

El que suscribe, _____ vecino de _____ y domiciliado en _____ y de profesión _____ se adhiere al Congreso

Internacional de Educación Popular, que se celebrará en Madrid del 22 al 27 de Marzo de 1913.

Firma. _____

El regionalismo y el proyecto de ley sobre mancomunidades

Segunda serie de cartas abiertas al señor que, ocultando su nombre, se firma con el pseudónimo de Modesto Austin.

CARTA SEGUNDA

Para dar comienzo a la refutación de las peregrinas y sorprendentes afirmaciones de mi contrario, voy a hacerme cargo, en primer término, de aquella que aparece como la base, como el alma parens de su argumentación, y se encuentra tan repetida, que no hay carta en que no la exponga una ó más veces, cual monótono sonsonete ó cual golpe de martillo.

Y por cierto que tal aseveración tiene una lógica pasmosa.

Dice el señor Austin que el motivo principal que le impulsó a impugnarme, era salir a la defensa del regionalismo, porque, toda vez que el partido político (muy respetable para mí) en cuyas filas mi ítem contrincante, es regionalista y católico, yo, al combatir el regionalismo, soy (según dicho señor) un realista, un afrancesado, un heterodoxo, un voltteriano, un verdadero hereje y no sé cuantos epítetos más, y

me inclino (según le parece a él) a aquella política humanista que, originada por las doctrinas de D'Alambert y de Rousseau, pusieron en boga los hombres de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Y ¡viva la lógica!

No así ni saldré nunca de mi asombro, ante tan estupendo y maravilloso concepto; por razón de mi carrera, tengo obligación de conocer, y conozco, la historia de la Iglesia Católica, y el Derecho Canónico, y al leer las cartas del señor Austin, me pasé más de una noche en vela, examinando las disposiciones de Derecho Divino, las correspondientes al Derecho Pontificio, (decretos, decretales, bulas, breves, encíclicas) las disposiciones de los concilios y cuanto se legisó en materia de fe, de disciplina y de costumbres. Y en ninguno de los libros, por mí leídos, encontré que ni el Salvador del Mundo, ni los santos padres, ni los apóstoles, ni la divina autoridad de la Iglesia, daban ni una sola palabra acerca del regionalismo no habiendo más disposición, en tan delicada materia, que se pueda aplicar a este particular, que las hermosísimas palabras del Divino Maestro: «Venid a mí todos y antes de acudir al pie del altar dejad a un lado vuestras rencillas, y vuestros distanciamientos» es decir los desvíos que pudieran engendrar, y engendran (como incompatibles con el amor fraternal que debe reinar entre los cristianos), esas diferencias de raza, de cultura, de costumbres, de producción, de lenguaje, de sentido jurídico, y en fin, y por qué no decirlo de una vez? esas distancias de espíritus y de corazonadas que recomiendo procuro mi «diversario» en sus cartas. Me hizo, pues, mucha gracia, e a excomunicación que lanzó contra el señor Austin, por disponer de su partido y de él en una materia perfectamente opuesta a la mía, absolutamente nada, tiene que ver con las cuestiones religiosas y de fe. Yo comprendí que mi contrario trataba de emplear conmigo un arma no muy justa, cual es la de negar las condiciones de católico al que en las cuestiones más indiferentes no opine como se piensa.

Véase ahora la no menos solidez y estupenda fuerza lógica del segundo de los argumentos bálicos que emisa mi impugnador y que también aparece expuesto repetidísimas veces en sus cartas:

Afirma dicho señor: que ha incurrido en las más merecidas censuras al citar, en apoyo de mis opiniones, determinadas autoridades francesas, porque (añade) «de aquella nación no pueden venir más que ejemplares de corrupción que no lo convencen». En tres errores ¡te inenarrable magnitud! ha incurrido el señor Austin, si expresares de este modo.

En primer lugar; debió combatir a los enemigos del catolicismo en su carácter de ímpios y no en su carácter de franceses, pues, impugnando en este último concepto es caer en el absurdo que es mismo censura en una de sus cartas, cuando, contestando a una pregunta mía dice: «Solamente a los que no se preocupan de sus condiciones de inteligencia ó de sentimientos.»

En segundo lugar he sumado de una punta de la britanísima historia de todas las glorias católicas de a nación francesa que no expone y no se esfuerza por como sabido los lectores de EL CASTELLANO son tantas y tan grandísimas que harían este artículo interminable.

En tercer y último lugar mi contrincante que me moteja por haber citado autores franceses, olvidando el carácter católico de los mismos cita, en apoyo de sus argumentos, a Tomás Carlele, del cual intudablemente ha sabido hasta el detalle que este escritor inglés, no solamente no era católico sino que fué uno de los primeros de noventa y tres, que cuando adquirió gran desarrollo la escuela humanista, se proclamó deísta, combatió abiertamente muchos dogmas del catolicismo, trajo a Hoffmann el cantor de Salomón y fué íntimo amigo ¡josi hermano! del gran heterodoxo Goethe. Véase con qué seguridad de juicio me combate mi impugnador! Pero no solamente dijo como principales argumentos tan desastrosos como los citados que esquivó con verdadero empeño entrar en el fondo de la cuestión a la cual yo trataba de llevar para fijar el verdadero sentido de la polémica.

He aquí las razones y fundamentos de la afirmación que acabo de expresar:

1.º Le rogó encarecidamente que me precisara y me fijara lo que él entendió por regionalismo, para que supiéramos las diferencias que nos separan. Y le invité, así, a emplear su inteligencia, verdaderamente privilegiada (pues nada tiene que ver que no conozca esta cuestión para que así sea) en el estudio de este difícil problema. Le citaba a tal efecto al final de mis primeras cartas, (hasta con indicación de la página) los libros más importantes, que han tratado de esta materia trascendentalísima, y a esto me responde diciendo: que son muy casadas las citas de autores, y apelando, para fijar la cuestión, eminentemente jurídica, en que entendemos, no a tal ó cual tratadista de Derecho, sino al Diccionario de la lengua! Pruebas son estas de la escasa profundidad con que mi contrincante (tan ilustrado en otras materias en las cuales yo le guardaría muy bien el conteo con él), ha estudiado este problema.

2.º Me importaba, también, para los efectos de la discusión, y mejor dicho, para sentar las bases de la misma, que mi con-

trario fijase los respectivos conceptos del regionalismo, de la descentralización y de la autonomía, porque observé en su carta primera, que no distinguiendo la materia política de la administrativa, confundía y bajaba a su autoj ideas tales. Y a esto, me respondo con los mismos argumentos del Diccionario, ¡sin una sola razón científica, sin una sola prueba, esquivando también entrar en el terreno de lo histórico, (en que, a falta del jurídico, hubiera encontrado razones convincentes), porque dice que quiere ser breve.

3.º Le pedí encarecidamente (y esta respuesta me importaba mucho), que me expresara la causa, por la cual consideraba que el sistema regionalista nos va a hacer felices, pues, a falta de razones científicas y fundamentales, hubiéramos podido discutir en el terreno de los conocimientos vulgares. Y a esto me contesta que el regionalismo hará la felicidad del país, «por que lo tienen en su programa los partidos tradicionalistas que son católicos» y haciendo afirmaciones que no demuestran respecto de que el sistema regionalista nos llevara a un régimen de absoluto amor y unión íntima y fraternal entre todos los españoles. ¡Como si tal unión y fraternidad tal fueran compatibles con los distanciamientos egoístas de los que hablan a sus hermanos de esas diferencias de raza, cultura, etc., que no son el mejor camino para conducir ni al amor ni a la unión! ¡Y como si fuera posible cariño verdadero entre las regiones que no se venían ni unirían más que en los casos de peligro y para determinadas contingencias económicas, de igual manera que viven los matrimonios divorciados e ¡perpetua mente, los cuales no se dirigen la palabra más que a las horas de comer, ó cuando hay fuego en la casa! Este es el sistema IDEAL con que el señor Austin pretende regenerar a España, estableciendo un cúmulo de distancios (¡heavens! entonces a la categoría de lenguas vivas), los cuales harían de nuestra nación una verdadera torre de Babel; dando lugar a que la multiplicidad de fueros y de leyes especiales haga imposible la vida jurídica en nuestra patria por las comoendosas y litigiosas que se originarían a cada paso; reduciendo los productos de la tierra y de la industria fabrica, que fueran a los lejanos mercados dentro de España con un insoportable conjunto de derechos de tránsito, que en sus aduanas de tierra les harían pagar las regiones; y, en fin llevando la confusión y la ruina a todas partes.

«Esta es la pin-coca, el elixir maravilloso, con que los regionalistas intentan salvar a España! ¡Qué bien hizo el señor Austin en contestarme con vaguesades y con afirmaciones sin prueba, porque se hubiera visto en grave apuro al intentar demostrar lo absurdo!

Formulé a mi contrario otras muchas preguntas, que yo estimaba de necesaria contestación, para saber en qué puntos discrepábamos y por qué cauce iba a seguir la polémica, pero no tuvo a bien responderme a ninguna de ellas.

¡Vea el público si, en tales condiciones, era posible sostener una lucha de ideas, antes de entrar en la cual los adversarios debían fijar la marcha de los futuros combates, poniéndose de común acuerdo respecto al procedimiento!

Mañana continuaré brevia la indulgencia de los lectores, pues me importa en extremo hacer constar que las ideas por mí expuestas en mis pobres ensayos sobre mancomunidades no han sido refutadas debidamente, ni se ha opuesto contra las mismas argumento alguno que merezca ser atendido.

JUAN MANUEL DE CAPUA
Burgos 13 de Julio de 1912.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 20

Acuerdos tomados:
Informar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Maximino González Rodríguez, contra una resolución del alcalde de la Merindad de Valdivia, que le impuso dos multas por faltas cometidas en el cargo que desempeña en el Ayuntamiento.

Que pase en ponencia del señor Vicepresidente, el expediente de alzada interpuesta por don Julián Martínez, vecino de Rucandio, contra un acuerdo de la Junta Administrativa de Escobados de Arriba, en que se prohíbe la entrada de los ganados de aquel pueblo en el término de los Castillos.

Reclamar documentos al alcalde de Fuentesolinos, para informar la alzada interpuesta por don Julián Rodilla, contra una providencia que le impuso 10 pesetas de multa por haber introducido una partida de corderos en la localidad sin dar aviso al rematante.

Quedó sobre la Mesa hasta la sesión próxima el expediente de alzada interpuesta por don José Saiz Urien, contra una providencia del alcalde de Santa Inés, que le impuso 15 pesetas de multa, por suponer había infringido el arriendo de pesas y medidas.

Informar que procede se obligue al Ayuntamiento de Villavieja, satisfaga a don Bernardo Anunciabay 17136 pesetas, que resultan a su favor en las cuentas municipales de los años 1902 y 1903.

Que se desestime la reclamación de don

Marcelino Bárcena, vecino de Villavieja, contra los procedimientos de apremio que contra él sigue el Ayuntamiento, para hacer efectiva la cantidad de 1.001 pesetas, procedentes de intereses de inscripciones.

Informar si bien, que procede desestimar la reclamación, de don Julián Rodilla y otros vecinos de Fuentesolinos, contra el remate de degüello de reses verificado por el Ayuntamiento para el año actual.

Que se desestime, el recurso de alzada interpuesto por don Lino Núñez, vecino de Nubreda, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le declara responsable del pago de 86474 pesetas, y que se esté a lo resuelto por el señor Gobernador en 20 de Julio de 1911, y

Finalmente se acordó reclamar documentos al alcalde de Villamayor de Treviño para informar el expediente de alzada interpuesta por don Francisco Villodo, contra providencia de dicha autoridad local, que le impuso la multa de 15 pesetas por no presentar los libros de contabilidad y balance del año de 1911.

Ecos de la región castellana

LOGROÑO

Sobre las 5 de la tarde de ayer circulo por esta Capital la desagradable nueva de haber ocurrido un serio percance a uno de los automóviles que hacen el recorrido desde Logroño a Villanueva de Cameros. En un coche del Sr. Velez de Guevara, jefe de los tradicionalistas de esta ciudad, y al que fuimos go amablemente invitados a ocupar un asiento no trasladamos al lugar de la ocurrencia. Se halla este a 5 kilómetros de esta Capital, dando frente a un vecino pueblo de Lario y en la carretera que partiendo de aquí atraviesa toda la sierra de Cameros. Como siempre, partió el automóvil a las 4 de la tarde, hora en que tiene su salida de Logroño y al llegar al lugar mencionado y con una marcha de 25 ó 30 kilómetros por hora, se perdió la tuerca del bujón y el vehículo quedó sin dirección y no obstante los esfuerzos del mecánico ó chauffeur José Ruiz no pudo hacer otra cosa que disminuir algún tanto la velocidad y el automóvil fatigado de dirección como digo fué a caer a un montículo que existe tras de la caseta arrastrando en su caída a todos los viajeros. Eran estos en número de 14 y a ellos un americano que se dirigía a su pueblo de Pradillo de Cameros llamado don Isidro Martín sufrió la fractura de femur del muslo izquierdo, fractura también de dos huesos metacarpianos de la mano derecha y una herida contusa en la cabeza de tres centímetros de extensión.

Este señor fué traído a Logroño en el automóvil de don Pedro Villa, ingresando en el hospital en sala de distinguidos.

También una señora que se dirigía a Abilda, llamada Isabel, sufrió una lesión de importancia en el costado derecho.

Parece verdaderamente milagroso no hayan ocurrido más desgracias, dada la forma del vuelco y el lugar donde fué a caer el auto.

Es verdaderamente halagüeña la situación económica en que se encuentra la cantina escolar. Bien merece una sincera enhorabuena la que es alma y vida de esta simpática institución doña Juana Madroñero, ilustrada maestra de esta capital.

Prometen ser reñidas las próximas elecciones de un diputado a Cortes por esta circunscripción. Parece que se retira su candidatura el radical don Florencio Bello, quedando únicamente en la lucha el conservador de Villar y el liberal don Prudencio Muñoz. Los caciques y caciquillos se mueven de veras con el fin de conseguir el triunfo de sus respectivos candidatos.

El Corresponsal.
Logroño 20 de Junio de 1912.

El suceso de hoy

Automóvil que se estrella.—Pánico entre los viajeros.—Los heridos.—Los primeros auxilios.—En la Casa de Socorro.—Al Hospital.—El Juzgado.

Hoy tenemos que lamentar en Burgos un desgraciado accidente del cual han resultado varias personas heridas, algunas de ellas muy graves.

El automóvil-correo que hace el servicio de Burgos a Aranda, salió esta mañana de la capital poco después de las siete.

Lo guiaba Francisco Santamaría y los asientos se hallaban ocupados, casi en su totalidad.

Al bajar la pendiente que existe cerca de Sarracín notó el conductor que la palanca de dirección no funcionaba y haciéndose cargo del peligro que el coche corría, procuró frenar todo lo que pudo, consiguiéndolo en gran parte.

De repente y ya el coche en el llano de la carretera, muy próximo al pueblo, viró súbitamente a la izquierda, chocando contra un árbol.

El cobrador fué despedido del coche al virar éste, sufriendo a continuación los

De Portugal

Un radiograma que recibió el vapor «Ca-bo Hortigueira» que se hallaba en la Coruña, dice que ha estallado la revolución en Oporto y Lisboa.

Parece ser que estas noticias se han confirmado, produciendo gran sensación, toda vez que tanto España como Portugal daban por fracasada la campaña de los monárquicos.

No hay más detalles. De Soriano se sabe que llegó a Lisboa, en cuya ciudad se ha organizado una manifestación de protesta contra España.

Según las últimas noticias dicho acto no ha tenido aun lugar.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO) CORRESPONSAL

POR TELÉFONO

MADRID 22

Canalejas.—Lo de Portugal.—¿Será un «canard»?

El presidente del Consejo llegó esta mañana a Madrid en el rápido, procedente de su finca de Otero.

Interrogado acerca de las noticias que han circulado con respecto a la situación de Portugal, manifestó que lo de la Coruña, supone sea un canard, pues en el ministerio de Estado se recibió a las 9 y 45 un telegrama de nuestro embajador marqués de Villalobar en que para nada se aludía a la situación anómala de Lisboa y Oporto.

Llegada de D. Alfonso

En el expreso llegó el Rey para asistir al Consejo.

También llegaron los ministros señores Pidal y García Prieto.

El Consejo

Comenzó en Palacio a las dos y media según estaba anunciado.

Una vez que termine éste, acompañará a S. M. a San Sebastián el ministro de Marina.

El Sr. García Prieto permanecerá unos días en Madrid.

Los ministros se dirigieron desde Palacio a Gobernación donde se hallan reunidos, habiendo prometido a los periodistas darles después noticia de los acuerdos que adopten.

El bey de Túnez

Tolón.—A la una y media llegó el tren que conduce al bey de Túnez, el cual prosigue su marcha con dirección a su país.

La ley electoral

París.—Toda la prensa publica largos artículos comentando el proyecto de ley electoral.

La salud del emperador

Tokio.—Durante las últimas horas ha empeorado el estado del emperador de tal manera, que se teme un funesto desenlace.

De Marruecos.—La situación se agrava.

Tánger.—Se han recibido noticias de Mogaador dando cuenta de que la situación de Marrakech, es insostenible.

Sucédense con frecuencia los choques entre los partidarios de los dos pretendientes.

La mayor parte de los europeos huyen de la ciudad.

Los cónsules de todas las naciones también han marchado a sus países, siendo uno de los primeros en huir el de Francia, cuya vida se vió en peligro.

Los jóvenes turcos

Constantinople.—La insurrección va en aumento y la situación de Albania es muy grave.

El comité de jóvenes turcos se halla dispuesto a recobrar el poder.

BOLSA

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various financial instruments and their values for the 20th and 22nd days.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDA

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Buen consejo

Las personas que sufren neurastenia, de bilidad, tisis, reuma, estómago, diabetes, asma, neuralgias ó de los nervios, deben leer sin tardanza La Guía del Enfermo de los Remedios Orel, que se remitirá gratis, durante algún tiempo, persiguiendo un fin de propagando humanitario.

La lectura de esta Guía les será de valor inapreciable, por las indicaciones prácticas que contiene.

Los Remedios Orel, son conocidos universalmente por sus efectos rápidos y seguros. Gran número de médicos de fama mundial certifican curaciones verdaderamente sorprendentes.

Innumerables personas radicalmente curadas, atestiguan haber obtenido resultados maravillosos con dichos remedios, después de usar en vano infinidad de medicamentos.

Dirigirse a D. F. Barqué (Depósito, 5) Ronda San Pablo, 51, Barcelona. 61

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Fábrica de hielo «La Siberia»

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 3 y 7

SERVICIO A DOMICILIO POR ABONO

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 12

Dr. A. Cavazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 19

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una.

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 90

«La Catalana»



Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1908.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito 5.000.000

social Desembolsado 1.500.000

Reserva Estatuaria 1.000.000

Reserva Técnica y de garantía 1.162.966'33

Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12

Siniestros satisfechos 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Venta de tierras

Se vende un lote de fincas rústicas, sitas en el pueblo de Santa María del Campo, de esta provincia.

Informará don Claudio Manrique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61, Burgos.

Obras nuevas

Remoción administrativa de los párrocos, decreto Máxima cura su causa y procedimiento, por don Francisco Ruiz de Velasco. Pesetas, 2'50.

La palabra de Dios en las Bienaventuranzas, sermones predicados en la S. I. C. de Madrid por el Presbítero don Antonio González Pareja. Pesetas, 3.

Vespertino solemne para las principales festividades del Señor, de la Virgen y de algunos Santos, con un apéndice de misas solemnes muy útil a los cantores. Pesetas, 0'50 rústica y 1 en tela.

La previsión del tiempo. Lo que es, lo que será.

Dos conferencias por el P. Ricardo Cereza, director del Observatorio del Ebro. Pesetas, 1.

De venta en la

LIBRERÍA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

En venta ó renta

De una casa panadería sita en Gamonal para detalles en la calle del Cid, núm. 25.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura e

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

BALNEARIO

DE

GAYANGOS

El más antiguo y más acreditado de la provincia

Partido de Villarcayo

A corta distancia de la estación de Bercedo (LÍNEA ROBLA)

en donde esperán coches del Establecimiento á la llegada de los trenes

Aguas sulfurosas nitrogenadas

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calciosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. BOUTHELIER,

afamado médico de Madrid

Hermoso paisaje—Amplio horizonte

Instalación hidrotérmica completa. Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id. Uso de agua, baños, etc., también muy económicos. Capilla.

El coche correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento y desde Briviesca y Medina y Villarcayo, hay servicio diario de automóviles y coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenido en una artística é inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.

Número de muestra 1'25 pesetas.

Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el miera les día 24 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin) el día 24 del actual; en Valladolid el día 25, en el Hotel Victoria, y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

OCASIÓN.—A los constructores de carruajes.—OCASIÓN

Por adquisición de la casa constructora Federico Ramos é Hijos, se liquidan en solo hasta fin de mes y á precios sumamente reducidos, todas las existencias, consistentes en maquinaria semi-nueva de las mejores marcas, compuesta de sierra de cinta, cepilladoras «Universal» para ruedas, taladros para madera y hierro, recaladoras, motor eléctrico, aparatos esmeriles y de afilar, carros nuevos y usados, ruedas en blanco, cubos, pinas, rayos, herramientas, fraguas, útiles, etc., etc.

También se traspasa con ó sin materiales, según convenga. Plaza de Vega, número 13, Burgos.

Automóviles

MORS

La primera marca francesa

chassis 10-12 HP 4 cilindros 75 por 120

6.750 francos en Paris

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES «MORS» Alcalá 43

MADRID



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

Table with 3 columns: marca, weight, price. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14, 16 y 24, 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50. 2.ª marca: Chocolate de familia, 460, 14 y 16, 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 3.ª marca: Chocolate económico, 350, 16, 1 y 1'50.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tres abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de enorgano desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódico sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52° 50 c.

Los baños se toman desde 20° en adelante según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úricas; dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gástrico intestinal; constipación habitual, enteritis muclo membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos; ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Gula Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fúero, Molinar de Caranza, etc., etc.

Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'26 y llega á Calaborra á las 16'14 y en este punto esperan los coches del balneario.

Servicio particular.—La administración facilita á todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.

Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrama con tres horas de anticipación.

Precios.—De uno á tres asientos, 30 pesetas. De cuatro á cinco asientos 40 pesetas

Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo, primera mesa 8'50 pesetas; segunda mesa 5'50 pesetas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hólo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y carteritos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
JULIO 17	AGOSTO 12	AGOSTO 26	JULIO 25	AGOSTO 11	AGOSTO 2
Vapor SALAMANCA	Vapor PETRÓPOLIS	Vapor SANTA ELENA	Vapor LA PLATA	Vapor FRANKSWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es esmerado, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de inspectores de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censuario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones!!!

Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL ó dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fan, calle Alorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Álvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Clorosis Anémica

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la deploración de los labios, ensias y caracenan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea.

En todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflequecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folieto á quien lo pida.

Almendra amarga en pipa

Se compra en pequeña y grande cantidades á buen precio. Dirigirse con muestras á Vicente Pérez, Augusto Figueras, 4, Madrid. Se admiten correderos.

Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, cttulos, fondas, hoteles y restaurants exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgo, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesados general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folieto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

ALLER DE ENLADERNACION

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, doctores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, etc. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALO

Huarte del Rey, 2 y 4

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL

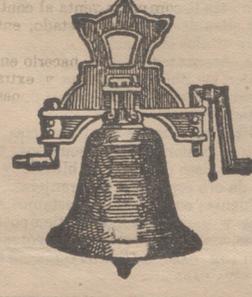
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre de Portugal

Hijos de Ignacio Murua

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

ATORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas cla es.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pesc de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgo y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGO: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podría ver e los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidáanse presupuestos y catálogos

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho, todos oyen!

EL "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Usó fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorio para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas ca edad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal. Gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidáanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.

Háganse ofertas.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina ciega, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

recios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza		
Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas
Castellana blanca	12	Cochinchina negra
Prat leonada	8	Faverolles
Prat perdis	9	Langshan
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock
Leghorn	12	Orpington

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja "Emilia",—Palencia